

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, piso, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Alquiler en 2.º pág. 6'10.—Sección local 6'50  
Comunicaciones y reclamaciones a precios convenables  
nuevos. Por Ley de 1890 cada anuncio pagará  
10 céntimos, por impuesto del ilustrado.

Núm. 3 069

Viernes 13 de Enero de 1905

AÑO X.

## Lecciones de los números

Los estados de recaudación durante el año que acaba de terminar, originan consideraciones que la elección de los números viene a refutar. Se han recaudado durante 1904 dos y medio millones de pesetas menos que en 1903.

En realidad, dada la depresión de fuerzas económicas, que se observa en nuestro país, la baja es paqueta. Acusa desde luego una grande energía en la recaudación. De este modo, habría sido mucho más cuantiosa.

A 1.032.699.559 pesetas ascendió la cifra de la recaudación en el año anterior; en el último periodo sólo ha ascendido a 1.030.180.907 pesetas. En 1904 ha subido la renta de loterías y ha bajado la del tabaco; se ha recaudado más por el timbre, menos en la general de provincias y más en las oficinas centrales.

Fácilmente se percibe que la bondad de la recaudación corresponde á la mayor vigilancia. Indudablemente, durante el año 1904 no se ha dejado dormir á los empleados de Hacienda. Esta no se despidió, y aunque la vida sea más difícil y los recursos menos copiosos y en la existencia de cada contribuyente haya menor margen para el goce, para la satisfacción ó para el desahogo, todavía hay resistencia para soportar las mismas cargas.

Este lleva, como por la mano, á otra de las consideraciones. Si con las ligaduras que aún mantiene el Estado sobre los miembros de la riqueza nacional; si con los obstáculos con que ésta tropieza en su marcha, mercad á las corruptelas, terpezas y rutinas de la Administración pública y de los mismos particulares, la es dable tener sobre si tributos de tanta cuantía, hasta qué punto los llevaría mejor y podría soportar aumento de carga, luego que esas ligaduras se aflojaran y esas obstáculos se allaran y esas rutinas desaparecieran?

Y por qué no se logra nada de esto? Sencillamente, porque no se hace por las Cortes tales algunas que á tal objeto se encamina. Si la labor legislativa que se apolla en el taller, se llevase á cabo; si el proyecto de ley de Protección á la marina mercante, y el de positos, y el de Sindicatos agrícolas, y los que pueden presentarse y discutirse porque ya están estudiados, como el de ahorro nacional y la reforma de la legislación de minas y de aguas, se convirtiesen en leyes, dando mayor amplitud y libertad de movimientos á los elementos económicos de nuestra nación; si la reforma arancelaria se convirtiera pronto en hecho, quién puede dudar de que la pasadumbre de los impuestos sería mucho más llevadera, y en vez de notar, cual hoy se verifica, que la baja de éstos es menor que la que se temía, se haría constar que el alza era superior á cuanto nos habíamos prometido.

## CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

## Los horrores de la guerra

El sitio de Port-Arthur ha venido á demostrar que, al cabo de treinta siglos, la ferocidad homicida de los hombres no ha disminuido en lo más mínimo. Japoneses y rusos acaban de combatir con el mismo ensañamiento que Teucros y Argives delante de los nauros de Troya. Las mutilaciones, destripamientos y degollamientos que, con gran defecación, cantaba la musa celta del Padre Homero, diez siglos antes de Cristo, se han reproducido, sumbitadas y corregidas, dos mil años después de la Era Cristiana.

Tremble fué el sitio de Troya, y su terminación con la entrada de los griegos en la ciudad de Priamo digno remate espantoso de aquella lucha de diez años. Del saco é incendio de la desventurada Ilón da cuenta Virgilio en el libro segundo de la *Eneida*. Allí nos refiere el poeta mantusino cómo los soldados helenos asediaron por los muros del palacio de Priamo, con el escudo en el brazo izquierdo mientras los troyanos arrejan sobre ellos las vigas de los techos; cómo se hunden, sobre stadios y situadores, las altas torres; cómo Pirro despedaza á hachazos cuantos suponen encuentro, y cómo, por fin, arrastra al anciano Rey en el airo en que ardió el fuego sagrado.

Con ser esto terrible, todavía lo es mucho más la tempestad de Catargo. Allí, según refiere Apíape, hasta las mujeres, que se habían cortado los cabelllos para que sirviesen de cuerdas en las ballestas, combatiieron como los hombres. A pesar de su desesperada

resistencia, triunfó Escipión y entró por asalto en la ciudad, donde aún se defendieron los ciudadanos de calle en calle y de casa en casa, durante seis días y seis noches, llenando de cadáveres la Patria agonizante. Véase como refiere un historiador aquellos trágicos sucesos:

... Los desertores refugiados en el templo de Esculapio, previendo la suerte que les aguardaba, incendiaron su asile y en él perecieron. Asdrúbal, el caudillo de los cartagineses, se prestó ante el vencedor; pero su mayor, que había permanecido con los últimos defensores, no queriendo sobrevivir á la ruina de la Patria y á la vileza de su espíritu, subió á lo más alto del templo con sus mayores atavíos, y llenando de misericordia á su marido, se precipitó con sus hijos en las llamas. De 700.000 habitantes que tenía Cartago, los más perecieron y los otros quedaron reducidos á la condición de esclavos.

Para ejecutar la orden del Senado, condujo Escipión alrededor de los muros y entregó la ciudad á las llamas, que en diez y siete días la devoraron á cenizas. Mientras, en Grecia, hizo lo mismo que Escipión en África. Pregó fuego á los edificios de Círo, degolló á sus habitantes, vendiendo á los que quedaron con vida, y se llevó las riquezas de aquella riquísima ciudad.

Los seguntinos se arrojaron á la hoguera antes que sucumbir al poder de Cartago; en Calabria, según Valerio Máximo, se salaban los cadáveres para que pudieran alimentar á los que aun sostienen las armas, y los defensores de Numancia, para apresurar su muerte y no caer en poder de Escipión, recurrieron al tóxope, al incendio, á sus propias espaldas, á todos los medios de morir: padres, hijos, esposas, ó se degollaban mutuamente, ó se arrojaban juntos al fuego.

La toma de Jerusalén fué horrenda. Las madres se comían á sus propios hijos; todos los bebés prisioneros fueron crucificados. Habiendo corrido la noticia de que se arrojaban las piedras preciosas para salvajes de la codicia de sus vanedades, abriose el viejo á todos los que se rendían. La crudidad y el temor asaltaron; murieron allí más de un millón de hombres... Al destruidor de Jerusalén se le llamó Amor y deudas del género humano.

Andando el tiempo, Godofredo de Bouillon tomó por asalto la Ciudad Santa, y degolló á tanta gente, que los cristianos caminaban con la sangre hasta el tobillo.

Durante la Edad Media, horrores semejantes estuvieron, como quien dice, á la orden del día. Así, por ejemplo, cuando el Emperador bizantino Basilio II se apoderó de la Albania, hizo, entre otras enormidades, la de sacar los ojos á 15.000 prisioneros, dejando tuertos á 15, que por cada mil, para que sirvieran de guía á los demás.

El sitio y asalto de Constantinopla no tuvieron nada que envidiar á los que dejamos bravamente narrados. Para que se forme idea de lo que aquél debió ser, no hay más que recordarle que era el conquistador de la célebre Bizancio, Mohamed II.

Cuétase que, habiendo pintado para él el pintor italiano Gentile Bellini la Degollación de San Juan Bautista, Mohamed, para demostrar al pintor que se había separado de la verdad, cortó la cabeza á un esclavo; mandó abrir el vientre á 14 pajes para descubrir cuál de ellos había comido un melón, y reprendiéndoles un genizaro la predilección que mostraba hacia una esclava, ordenó que se la decapitase inmediatamente, como señal de que nunca se dejaría dominar por las mujeres.

Con tales antecedentes, no es de extrañar las muertes, los incendios que siguieron á la toma de Constantinopla. Un solo detalle: Mohamed hizo inundar de sangre una plaza, degollando á todos los que se habían acogido á la promesa de perdón.

Zaragoza y Gerona ofrecieron cuadros semejantes á los que presentaron Numancia y Cartago.

En Zaragoza murieron defendiendo sus hogares 56.000 hombres, y en Gerona comieron los defensores, antes de rendirse, hasta el cuero de las monturas de sus caballos...

A todo esta serie de tragedias hay que añadir las ruinas de Port-Arthur, sus miles de cadáveres, su suso agrietado por las explosiones de la dinamita, todos los espantos que la guerra nos refiere, y que parece contestar con sarcástica alegría á los que afirman que el hombre moderno ha domado ya á la bestia humana, que cada cual lleva como aguzapada en el airo en que ardió el fuego sagrado.

Con ser esto terrible, todavía lo es mucho más la tempestad de Catargo. Allí, según refiere Apíape, hasta las mujeres, que se habían cortado los cabelllos para que sirviesen de cuerdas en las ballestas, combatiieron como los hombres. A pesar de su desesperada

## Francia y el Japón

L' Echo de Paris sostiene la autenticidad del documento sobre los planes del Japón contra las Potencias europeas, y particularmente contra Francia, cuya primera parte publicó, inserta hoy la segunda.

En ella (número según el documento) el general japonés Kodama detalla y explica cuándo convendrá al Japón atacar á Francia para arrejarla de Cochinchina.

Dice el general nipón que, sea cualquiera el resultado de la actual campaña ruso-japonesa, el Imperio del Sol Naciente debe invadir la Cochinchina el año de 1910, fecha en que ya estará terminado y completo el desarrollo de dicha rica colonia, y saque, por lo tanto, valdrá la pena conquistarla.

Afirmó también el general Kodama que para llegar á este plan, se precisa una inteligencia secreta coa China, ya que todos los amarillos están interesados en arrojar de Asia á los europeos, y arrebatarles su hegemonía en los mares del Extremo Oriente.

Continúa Kodama asegurando que la Nación japonesa, para llegar á este resultado, no debe contar jamás con la ayuda de Inglaterra, Nación europea al fin, con grandes intereses en el Asia, que por ley natural sea contrapuesta á los del Japón, aunque ahora estén transitivamente de acuerdo ante el común enemigo, que es Rusia, y Potencia que nunca ha ayudado á nadie desinteresadamente, pues su política internacional lo demuestra de un modo irrefutable.

Concluye Kodama diciendo que la Gran Bretaña está celosa del poder y éxito del Japón, y vislumbra en él un futuro adversario, ya que sus parientes califican á la Nación nipona de Inglaterra del Extremo Oriente.

L' Echo de Paris anuncia la publicación de la tercera parte del sensacional documento.

## Rusia y el Japón

### La general Stoessel

El Daily Mirror publica una intervención, celebrada por su corresponsal en San Petersburgo con Nicolasa Sasavina, recién llegada á la capital moscovita, después de haber sido durante varios meses camarera de Mme. Stoessel en Port-Arthur.

La general—ha declarado Nicolasa Sasavina—tenía de los fuertes un conocimiento cabal, y hubiera sido capaz de tomar el mando de la fortaleza en el caso de que su marido hubiera sucumbido en la lucha.

Cuando Mme. Stoessel regresaba al zarato general, después de haber pasado horas enteras al lado de los heridos y otras tantas al lado de los defensores, pedía dar cuenta, lo mismo del estado general de los hospitales, que de los menores detalles de la defensa.

Créame usted: tenía más derecho que nadie, en caso necesario, de recoger la herencia de Stoessel como defensora de la fortaleza.

La misma Nicolasa ha referido al corresponsal del Daily Mirror ciertos detalles referentes á la obra de la general Stoessel, verdaderamente dignos de admiración.

### Los que se van y los que quedan

Sabido es que el Gobierno del Japón ha otorgado á los jefes y oficiales principales en Port-Arthur el derecho á escoger entre quedar detenidos, ó ser puestos en libertad bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra. Han preferido quedarse en cautiverio los generales Nishimura y Bayle y el almirante Watanabe.

Han quedado en libertad, bajo la palabra de honor antedicha, los generales Reiss, Natine y Kostinoff, y los almirantes Ouchotovski, Eregerowitch y Rochtilsky.

### Cómo vivían en Port-Arthur

Dice el periódico ruso *Rousskoie Slovo*, á propósito de la situación en que se hallaba Port-Arthur durante el último mes de sitio, que la libra de carne de cerdo se vendía á 40 copeks; la de caballo, á 60 copeks; una gallina costaba 30 rublos; un pavo, 75; una vaca, 600; un cerdo, 200; los huevos, á 15 rublos la docena; una cabeza de ejes, 50 copeks.

Para darse idea de esta horrible catástrofe, basta recordar que el rublo vale tres pesetas 50 céntimos. El copek es la centésima parte del rublo.

## Port-Arthur, estación naval

Sigue el corresponsal del Daily Chronicle en Dalny, los japoneses tienen el propósito de convertir á Port-Arthur en estación naval, cuyo mando será confiado, probablemente, al vicealmirante Shikayama.

El almirante Togo protegerá la flota del lado del mar, y el general Oyama de cualquier ataque por tierra de la parte Norte.

La escuadra japonesa se ocupa actualmente en limpiar de minas la bahía.

Por razón del número elevado de éstas, aún tardará bastante tiempo en ser abierto Port-Arthur á la navegación.

## Riqueza de Europa

La riqueza mobiliaria é inmobiliaria de Europa, asciende á 1.175.000.000 de francos.

El capital mobiliario está representado por la cifra de 500.000.000.000 de francos.

Bajo el punto de vista de la riqueza total del país, las naciones más ricas son: Inglaterra, con 295.000.000.000; Francia, 247.000.000.000; Alemania, 201.000.000.000; Rusia, 180.000.000.000; Austria, 103.000.000.000; 79.000.000.000, Italia; Bélgica, 25.000.000.000, y Holanda, 22.000.000.000.

Pero estas cifras dicen muy poco si no se relacionan con el número de habitantes de cada nación.

Verificando esta operación, ha aquí la fortuna media de un ciudadano en cada una de estas naciones:

Unido, 7.400 francos; un francés, 6.600; un holandés, 4.600; un belga y un alemán, 3.900; un austriaco y un italiano, 2.500, y un ruso, 1.500.

España no entra para nada en esta estadística; estamos entre las naciones más pobres.

## Princesa Japonesa

La familia Imperial del Japón cuenta con un nuevo Príncipe.

La Princesa Sadako, esposa del heredero de la Corona, ha dado á luz su tercer hijo.

Yoshihito, el futuro Emperador, se crió andebil y enfermizo. Varias veces durante su adolescencia se vio en peligro de muerte. Cuando contrajo matrimonio, la Corte se llevó de júbilo juzgando que ya estaba asegurada la sucesión directa al Trono.

La Princesa Sadako pertenece á la familia Koudjo-Fenzijwara, una de las más antiguas de la nobleza japonesa. Tiene actualmente veintiún años y se halla casada desde el 10 de Mayo de 1900 con Yoshihito.

Este nació en 25 de Janio de 1884.

El regocijo por la rendición de Puerto Arturo ha coincidido con el nacimiento del nuevo Príncipe.

## Galicia

Varios comerciantes de Tay se han negado á pagar el impuesto por transporte de mercancías, fundándose en que todavía no se hizo pública la aprobación de dicho arbitrio por la Superioridad.

Per la testamentaria del chantre de Orrente D. José Cándido Fernández, se han entregado 3.000 pesetas al Asilo de Ancianos desamparados de aquella capital y 1.000 á la misma institución de Carballeda.

El gobernador militar de Valencia ha ido á Tay á saludar al jefe de aquella plaza coronel Sr. Solchaga.

Ha sido nombrado administrador de loterías el sargento Juan Cordero Cid, que pertenece al regimiento de Isabel II.

El jefe de la estación telegráfica de Puenteareas D. Ulpiano Rodríguez ha sido trasladado á la de Porrúa.

Estos días se han repartido por la sociedad anónima Eléctrica de Mecerrey y Chantada los boletines y circulares para la suscripción de acciones, a fin de reunir el precio capital y dotar a los dos citados pueblos del alumbrado eléctrico y fuerza motriz barata, que permita el desarrollo de muchas pequeñas industrias.

Han comenzado los primeros trabajos para las obras de reconstrucción de la plaza de abastos de Lugo.

Actualmente se ocupan varios obreros en la tala de los corpulentos árboles que allí existían.

Se registró el otro día una sensible desgracia en el pueblo de Fornis (Lugo).

Caíanse varios hombres en cortar un árbol, procurando que cayese al lado opuesto en que estaba inclinado.

Cuando más distraídos estaban, se vino á tierra el tronco, cogiendo debajo uno de aquéllos, que quedó muerto en el acto, y alcanzando á otro, el cual recibió grandes contusiones.

El muerto llamábalo José Ramón Cordero, y contaba 25 años de edad.

# EL ECO DE SANTIAGO

infrió una puñalada en el pecho, de resultas de la cual falleció á los pocos momentos.

El criminal, aprovechando la confusión producida en los primeros instantes, huyó a través de los campos, siendo perseguido por algunos paisanos que lograron detenerlo, entregándolo á la Guardia civil que á su vez lo puso á disposición del juez de dicha villa, con el correspondiente atestado.

Parece que entre el muerto y el agresor existían antiguos resentimientos á consecuencia de que ambos habían contado á un tiempo á una joven la cual se decidió por José Piñeiro.

## Cuestión personal

La cuestión personal surgida entre el médico D. Tomás Núñez Cordero y el conocido joven D. Ismael Chorén por el percance que ambos sostuvieron en la calle de San Andrés, y de que ya tienen conocimiento los lectores de *El Eco*, se solucionó satisfactoriamente por medio de un acta que hoy publican los periódicos locales.

## Contra la guerra ruso-japonesa. un mitin

Las sociedades obreras de esta capital celebrarán el domingo próximo, secundando el movimiento iniciado por el proletariado de toda Europa, un mitin público con objeto de protestar contra la actual guerra ruso-japonesa y de pedir el establecimiento de la paz.

## Varias noticias

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á José Lendeira, Celestino Rivadulla, José Bega, José Roel y Jesús Sande, de esa población por infringir el reglamento de carruajes.

Una ratera llamada María Rege penetró hace tres días en la guardilla de la casa número 22 de la Plaza de María Pita, arrancando para ello una de las anillas del candado que cerraba la puerta, y se apoderó de 47 pesetas en plata y una saboneta con una cadenita dorada que estaba en un baul y pertenecía á Joséfa Barreiro.

María Rege fué detenida y puesta á disposición del Juzgado.

Se recuperaron 15 pesetas y la saboneta.

B. S.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Consejo de ministros.**—Real decreto creando una medalla de oro según el modelo de la de breves, conmemorativa del solemne acto de la proclamación de Nuestra Señora de Montserrat, patrona de los Somatenes de Cataluña.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos de personal.

**Hacienda.**—Real decreto modificando en la forma que se expresa la redacción de varios artículos del Reglamento del Banco de España.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo cosa en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Administración el señor subsecretario de este ministerio, por haber regresado á esta corte don Átilio Calderón, director general de la citada dependencia.

Otra circular á los gobernadores civiles convocando á elección parcial de vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Otra idem sobre redacción y remisión de notas autorizadas y hojas estadísticas de accidentes del trabajo.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo se anuncien á concurso de traslado las estadias de Cagliari vacante en los Institutos de Valencia, Zaragoza, Burgos, Jerez de la Frontera, Figueras y Vitoria.

Otra idem á concurso la provisión de la clase de Construcción de máquinas, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Real orden dando las gracias á los señores presidente y vocales que constituirán el antiguo Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y la Junta de Reformas Agrícolas por los servicios prestados por ambas Corporaciones.

## Santiago

### A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas pa-  
pel comercial y 500 sobres de co-  
lor timbrados como se desee en  
la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Hugo Orge.

Se le concedió licencia por tiempo ilimitado para la Habana al primer

teniente de movilizados retirado don Luis Valera Noguerol, residente en Galicia.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á José Lendeira, Celestino Rivadulla, Juan Bega, José Roel y Jesús Sande, de Santiago, por infringir el reglamento de carruajes.

Se está organizando una comparsa para Carnaval que componen jóvenes artistas de buen humor y que se titula «Los diestros».

Hállase vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Bercerá.

Los que aspiren á desempeñarla deben presentar sus solicitudes en plazo de ocho días.

El presupuesto provincial ordinario formado por la Diputación para regir durante el corriente año y enviado á Madrid para la aprobación superior, será devuelto uno de estos días.

Lista del personal artístico de la compañía dramática-cómica de la señora D. Julia Cirera, en la que figura el distinguido primer actor D. Luis Echáide, y que actuará en el Teatro principal durante la segunda decena de Enero abriendo un abono por diez funciones.

Primera actriz, D. Julia Cirera.

Primer actor y director, D. Luis Echáide.

Primer actor cómico, D. Sebastián Avilés.

Actrices: Bernáldez, Elvira; Cirera, Julia; Esterg, Rosario; Guijarro, Adela; Martín Gómez, Pilar; Ugarte, Elvira; Valentín, María; Zúñiga, Conchita.

Actores: Avilés, Sebastián; Bassó, Federico; Casanova, José; Echáide, Luis; F. Brochade, Nicander; Piñeira, Emilia; Valentín, Leopoldo; Vallarino, Ramón; Zurbarán, Eduardo.

Apuntadores, José Terregrosa y Arturo Leira.

Para papeles de su carácter, al niño Alfredo Corcuera.

Representante de la empresa, Alfonso Corcuera.

### REPERTORIO

Adriana Lecouvre, Un drama nuevo, Diversiémes, Feders, Redención, Los hijos artificiales, La mendiga, El estigma, El perro del hortelano, D. Alvaro ó la fuerza del signo, El loco Dios, Tertosa y Seler, La cabala de Tom ó la esclavitud de los negros, y otras.

**Estrenos.**—La dicha agena, El misterio, La niña, El catártico, La moza de cuátraro, La palanca, Remordimientos, Fidelidad, Al natural, Amor salvaje.

Piesas en un acto.—De tren 4 tres, Gabinetes particulares, La gústia ó Químico, La mujer del sereno, El retrato de mi mujer, La victoria del general, El vestanillo, Olé España, ¡Ah víales!, ¡Yó! Pa mí que nueva, Los maones, Los tecayos, El Pirigallo.

### CONDICIONES DEL ABONO

El abono queda abierto en la Contaduría de este Teatro desde la circulación de este programa.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día de la primera función, pasado el día se dispondrá de ellas en favor de quien las solicite.

Los señores abonados tendrán derecho á sus localidades y á precio de abono en las funciones extraordinarias que la empresa determine.

En las funciones de la tarde los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades tan solo con pagar la entrada.

La primera función se anunciará oportunamente por programas y carteles.

### PRECIOS

Palcos principales y plateas, por abono 9 pesetas; diario, 12'50.

Butaca con entrada, 2'25 y 3.

Delantera palco 2º con idem, 1'50 y 1'75.

Respaldos de idem con idem, 1'25 y 1'50.

Entrada general una peseta.

El tímbre á cargo del público.

Los fabricantes de vidrio de España, en número de 46, se han entendido para formar una combinación, cuyas condiciones no han llegado al público; pero el primer acuerdo ha sido elevar los precios en 35 por 100.

Esta difícil industria siempre ha producido en nuestro país á precios excesivamente subidos, á causa de lo costoso de la mano de obra, y ahora encara más el artículo.

Celebró ayer sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El domingo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar la junta general ordinaria para renovación de cargos en la directiva.

Los cargos que se provisionarán en dicha junta son los de Presidente, Secretario, Depositario y dos vocales, uno por la sección del comercio y otro por la de industria.

Dijo de existir en esta ciudad el virtuoso presbítero y beneficiado de la Catedral D. José Fabero.

Descansa en la paz del Señor y reciba su familia nuestro pésame.

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de vinos, del Riveiro y Ulla baja, que se expenden á 0'60 y á 0'50 céntimos litro respectivamente. Proceden de conocidos propietarios y ofrecen absoluta garantía.

Torriada caco y de linsaza para alimentación del ganado.

Para los señores socios se expenden también zapatiñas de invierno, calcetines, perfumería y objetos de limpieza.

## Peregrinación á Tierra Santa

Por encargo de Su Excelencia Reverendísima nos remite el M. I. Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno los siguientes datos, acerca de dicha peregrinación, los que con gusto insertamos.

### ITINERARIO

Saldrá de Barcelona hacia el 10 de Mayo y durará el viaje seis semanas.

La travesía por el Mediterráneo se hará en un magnífico Trasatlántico fletado exclusivamente por la Junta Organizadora. Dispone este buque de grandes y espaciosos salones, habilitado uno de ellos para Capilla; comedor para 200 cubiertos; fumoir, ámbar y confortables camarotes (los de preferencia con una ó dos camas sencillamente, magníficos pasillos cubiertos, etcetera, resultando por todo ello de condiciones muy superiores á las buques que se distancian para las dos Peregrinaciones anteriores.

El orden porque se visitarán los Santos Lugares, será el siguiente:

Jafa, Jerusalén, Belén, los Establos de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, Cafra, El Monte Carmelo, Nazaret, Cana de Galilea, El Monte Tabor, Tiberíades, El Lago de Genezareth, Magazán, Capharnaún, Bethsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, Beyrut, Estrecho de los Dardanelos, Mar de Marcaira, El Bósforo, Mar Negro, E. Pireo, Ateras, Estrecho de Mesina, Nápoles y Roma.

El regreso á Barcelona, tendrá lugar embarcando de la Peregrinación en Civitá-Venecia.

### CONDICIONES GENERALES

1.º Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente ó Secretario de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao; advirtiéndoles que la adjudicación de los camarotes del buque se hará con arreglo á la respectiva fecha de inscripción de los peregrinos, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

2.º Los precios de los billetes de la Peregrinación, losildados en ellos **absolutamente todos los gastos**, serán como es: Primera Peregrinación ó Vascongada: Primera clase: 2.500 pesetas. Segunda clase: 1.500 pesetas. Todo peregrino deberá entregar al 50 por 100 del importe de su billete, antes del día 31 de Enero de 1905; abonando el resto (en una ó varias veces) cuando la Junta Organizadora lo determine. Los pagos habrán de hacerse restando el importe á miembros de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

3.º La Junta organizadora se encargará de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicación para mar y tierra, alojamiento, alimentación, gratificaciones, transporte gratuito de equipajes, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún concepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje. Así mismo con el fin de poder atender con solémnidad y cariño á cualquier peregrino, que enfermase durante la expedición, formarán parte de ésta dos Religiosas Siervas de Jesús, y un reputado médico.

Tampoco necesitarán llevar consigo los peregrinos pasaporte ni documento alguno personal, pues la Junta Organizadora tiene todo previamente arreglado.

4.º Es preciso tener presente, que dadas las dificultades que, asunto, sobrevengan, antes del día 10 de Mayo, próximo, y supuestas las variaciones y especiales circunstancias que, tal vez, accidentes de momento, impongan, tanto estas bases previas, como las amplias y deficitivas que más tarde se establezcan, detallando las primeras, podrán estar sujetas á todas las alteraciones que, prudentemente, crezca deber introducir la Junta Organizadora. Lo mismo en cuanto al orden de visitar ciudades y monumentos, que se cuantos á variar el itinerario ó suprimir algunas de sus escalas, abriendo, si preciso fuera, y sin contrariedad alguna, la duración total del viaje.

5.º Siempre, en toda reunión numerosa, se impone la disciplina y el respeto á la Autoridad, de una manera muy especial hay que prescribirlos cuando se trata de expediciones como la nuestra, en que á las pequeñas incomodidades que, pueden presentarse, por tratarse de un viaje de larga duración y en que se reunirán unas 400 personas, hay que añadir la rural deficiencia de medios de comunicación y de alojamiento en Oriente, que impondrán, asunto, energías resolutorias, tomadas de momento. Por

esta parte, las rápidas oscilaciones que ofrece el clima del Asia, su diversa altitud, etc., impedirán también la necesidad de dictar resoluciones que habrá de ser necesariamente cumplidas, sobre la abstención de determinadas bebidas, la prohibición de salir de casa á ciertas horas, etc., etc., de tal manera, que podrá ser imperativo el dictar y hacer cumplir múltiples disposiciones, que, en otras circunstancias, parecería nimia y exageradas, pero que en aquella situación, son de todo punto necesarias. Todo peregrino, pues, se compromete a respetar y cumplir con prontitud, las disposiciones todas emanadas de la Junta Organizadora, entendiéndose que, de no hacerlo así, podrá la Junta desentenderse del peregrino en cualquier punto de la expedición, sin contrariedad alguna.

6.º Diríjase la correspondencia á D. Luis de Garciagaita, (Bilbao), Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Organizadora de la Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

La matanza de reses habida en el macizo fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.243 kilos de carne.

Ayer reanudó sus sesiones la Comisión provincial y continuará celebrándose hasta el día 18.

Hoy á las once de la mañana llegó á Villagarcía la escuadra inglesa.

Es esta flota que ayer visita las rías bajas una de las más poderosas de la Galicia formada por acorazados y cruceros.

El domingo próximo muchos vecinos y amigos se proponen bajar á Villagarcía con objeto de ver la escuadra que aún permanecerá unos días en el vecino puerto.

El domingo próximo muchachos vecinos y amigos se proponen bajar á Villagarcía con objeto de ver la escuadra que aún permanecerá unos días en el vecino puerto.

Manual y José Iglesias Méndez, procesados por lesiones en causa del Juzgado de Padrón, han sido condenados, el primero á dos meses y una noche de arresto mayor, y el segundo á pagar 125 pesetas de multa.

El acreditado tabajero Francisco Vázquez, que estuvo establecido en la plaza de abastos junto á las jaboneras volvió á establecerse de nuevo, desde primera de año, en la casilla número dos.

Dicho tabajero ofrece al público carnes nuevas y buenas.

Ha quedado desierto el concurso que abrió el ilustre director de *España Moderna*, y en el cual se ofreció un premio de mil duros al mejor artículo sobre Cervantes.

En la Administración de Letanías de la Rúa del Villar han salido premiados en el sorteo del día 10 del actual, con 1.000 pesetas, el número 15.281; con 750. sentena del segundo premio, el 18.587 y con 500. sentena del tercer premio, los números 21.718, 21.719 y 21.720. En la misma administración se pagan los premios de Navidad.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

**PORVENIR**

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

**PERRO**

Se ruega á la persona que haya recogido un perro que se extravió hoy, se sirva entregarlo en la Carrera del Conde núm. 4. Las señas del perro son: color blanco con pintas negras y es de perdices.

**Telegramas****Servicio particular de EL ECO****Situación de Valencia**

**Noticias retrasadas.—Por la tarde.—Los huelguistas.**

Madrid 13 (8)

Las noticias que vienen de Valencia llegan con grandísimo retraso á causa de la censura á que son sometidos.

Dicen los corresponsales que por la tarde, ayer, estaban adheridos á la huelga la mayor parte de los trabajadores.

No cesaron de trabajar ni los obreros del municipio, ni los ebanistas de la fábrica de muebles del señor Llao ni los esquirols que hace tiempo sustituyeron á los huelguistas del puerto, ni los empleados de tranvías.

Todos los demás, unos por acuerdo de las sociedades á que pertenecen y otros por deferencia á los huelguistas cesaron en sus labores.

**En casa del Sr. Llao.—Detenidos.—Al salir.—Apedreados.**

Madrid 13 (id. id.)

Un grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de muebles del señor Llao obligando á los operarios á que cesaran en sus labores.

Los ebanistas se negaron á acceder á la pretensión de los huelguistas promoviéndose una colisión entre unos y otros.

Dos de los huelguistas fueron detenidos.

Cuando los ebanistas iban á salir del taller un numeroso grupo de obreros apredió la casa en que aquel se halla establecido.

La guardia civil dió una carga disolviendo el grupo. Resultó un herido.

**Por las calles.—Un detenido.—La causa.**

Madrid 13 (id. id.)

Por las calles patrullaron dos escuadrones de caballería. Se encareñaron las calles para evitar que los caballos resbalasen.

Fué detenido el presidente de la sociedad de obreros del puerto.

La detención obedece á la circulación de una hoja clandestina excitando á la huelga.

**Una colisión.—Nueva carga—Heridos.—Por la noche.**

Madrid 13 id. id.

Cuando los esquirols del puerto abandonaban sus tiendas, al anochecer les esperaron varios huelguistas para maltratarlos.

Hubo una colisión pero los esquirols trataron de huir quedándose con los huelguistas un pobre anciano al cual maltrataron bárbaramente.

La guardia civil dió una nueva carga á los apaleadores y de ella resultaron algunos heridos.

La noche de ayer presentó un aspecto muy triste la población pues todos los comercios estaban cerrados y el alumbrado era muy escaso.

Las tropas siguieron patrullando.

**Durante la noche.—Medidas adoptadas.—Los de consumos.**

Madrid 13 (id. id.)

Durante la noche no volvió á alterarse el orden, según dicen los desparatos de Valencia.

Una comisión de huelguistas fué con ánimo de conferenciar con el gobernador y éste ordenó que quedasen detenidos.

Las autoridades adoptaron precauciones para asegurar el abastecimiento de los mercados.

En las tahonas se trabajó durante toda la noche siendo custodiadas por tropas para evitar que los huelguistas lo impidieran.

De madrugada salieron á las afueras tropas con el objeto de proteger la entrada de los huertos que se dirigían á la ciudad con artículos de consumo.

Los empleados del resguardo de

**La Amuebladora**

30 y 32, Rue del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Cojines y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmalizados de juncos, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lázadas; Artísticos bronces, porcelanas y nacimientos. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros si óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

**ANUNCIOS**

Desde 1.º de Enero se arrienda el bajo y primer piso del Cíntaro del Toral núm. 7.

En la misma dan razón.

**Se arrienda** el bajo de la casa número 24 de la Virgen de la Cerca.

En la misma casa informarán.

**VENTA**

Se vende la casa número 22 de la calle del Pombal. En la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

**INTERESANTE**

En los almacenes de maderas y tableros de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro.

Informarán en la calle del Horreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.

**ARRIENDO**

Se arrienda el piso principal de la casa número 4 de la Algaria de Arriba.

En la Senra 15 informarán.

**COLLIGITE FRAGMENTA.**

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estampado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y envíalo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr<sup>o</sup>, Barcelona.

**BOLSA DE MADRID****Cotización Oficial.**

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	77'35	77'30
Id. fin corte, firme.	77'37	77'30
5 por 0'0 amortizable	98'40	98'35
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España...	457'00	459'00
C. Arrend. Tabacos	409'00	409'00
<b>CAMBIOS</b>		
París, vista.	31'65	31'40
Londres, vista.	33'10	33'33

**BOLSA DE PARIS**

Hoy se cotizó el anterior español en la bolsa de París á 91'05

**Mancheta**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

Don Manuel Barreiro Díaz-Varela

Falleció el dia 13 de Enero de 1903

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la capilla general de Animasel dia 14 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, madre, madre política, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas y de su amistad se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

El Emro. y Rvmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**DON JOSÉ FABEIRO GORGAL**

BENEFICIADO DE LA S. M. I. CATEDRAL

HA FALLECIDO A LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

**El Exmo. Deán y Cabildo Metropolitano, los parientes y director espiritual del finado,**

SUPЛИCAN á sus amigos y demás personas piadosas encomienden su alma al Todopoderoso y asistan á los funerales de entierro, que tendrán lugar mañana 14, después de coro, en la S. I. Catedral, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio general, en lo que recibirán especial favor.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el miércoles 18, á saliente de coro, en la Catedral.

**Casa mortuoria: Carretas, 17**

El Emro. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los que devotamente rezaren dos Padre Nuestros en la forma acostumbrada.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntone 36

El abundatísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evángetas pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clásicas. Los que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conxo, próximo a la estación de Córcega.

Para los inteligentes y personas de buen gusto  
COGNAC GONZALEZ BYASS-& COMP. JHEHZ  
MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL  
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siemrse existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp. á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencérse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cuál les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

## MALA REAL INGLESA



### VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El dia 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase  
Llevan cocineros y camareros españoles  
A los pasajeros de tercera clase se les da cena con repa, pan fresco y vino

A todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

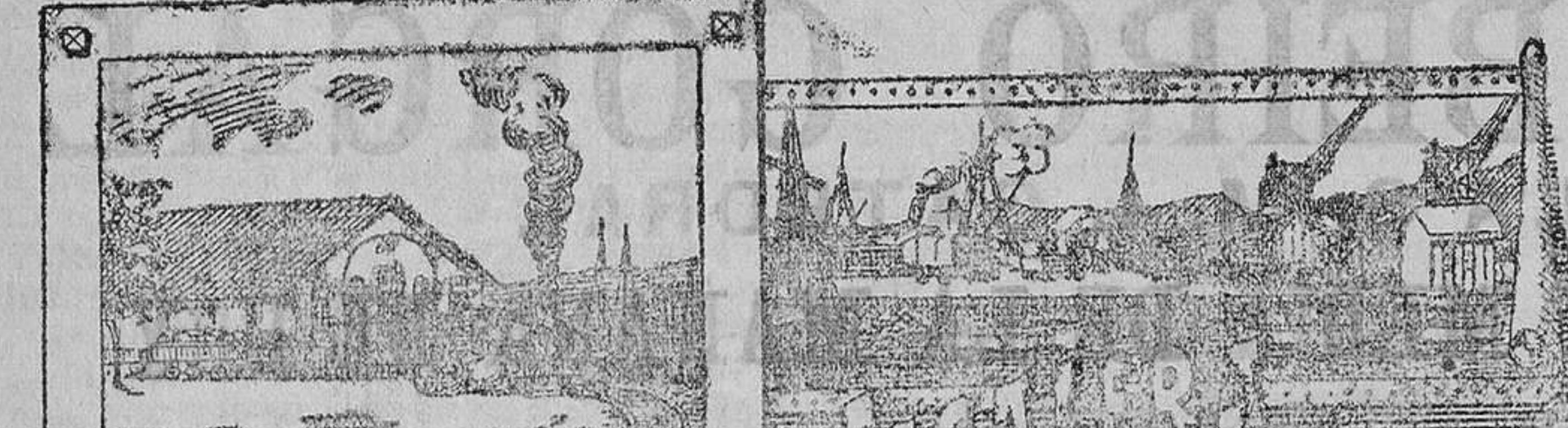
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de exquisita mesa

lujosa y exquisitísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados explícitamente por luces eléctricas.

Para más informes y obtener billetes á surgirse segantes en Villagarcía

SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



TELÉFONO: 128  
TELEGRAMAS: ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana  
reexpedición de mercancías, mobiliarios  
equipajes, muestrarios y encargos para  
todos los puntos de España y del Extranjero.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO  
y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BORRAS.

**La Dulce Alianza**

Vinde á Hijos de José M. Blanca

Rua del Villar, 22.—SANTIAGO

EL ECO DE SANTIAGO

## IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicha arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares, B. L. M., á precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de lotería y de nacimiento, estados, libretas, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciantes, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confirmación de cuantas trabajos pone esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

## Esquelas de defunción

desde 3 ó 20 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratinos.

## TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

## PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los maníacos papeles PERGAMINO y sobres THLA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondentes que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

## Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cañón del Tossal, piso principal.

Destacación absoluta por tres motivos distintos. Especial servicio. Economía en abono. Entrada por la

RUA NEIVA, 27

## Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Minas y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta hotelera. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguísimos propios para enfermos y convalecientes Champaña francesa, desde 100 pesetas botella. —Caramelo, almendras, galletas y anillos de todas clases y precios. Gran y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los gomeros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la tablación, precios medianos. Para nupcias deben dirigirse directamente á este Oficio. Rues espaldas de Agosto

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente la para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia de Enero de 1905 el magnífico vapor alemán

ERLANGUI

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboreda Iala y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 88.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen las viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comedias normales á la gallega y servicio por escuincos y camareros también gallegos.

## Antonio Conde, Hijo

VIGO Y VILLAGARCIA

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

CAROLINAS

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el dia 17 de Enero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

ANIRAL DUPERRÉ

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Enero el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-RIGAULT

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 1.<sup>a</sup> clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijo

## LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio diario regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 16 de Enero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

## Domingo de la Gal Torre

Consignatario — Trámites — Seguro — Comisiones

## DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Minas y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta hotelera.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champaña francesa, desde 100 pesetas botella. —Caramelo, almendras, galletas y anillos de todas clases y precios.

Gran y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los gomeros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la tablación, precios medianos.

Para nupcias deben dirigirse directamente á este Oficio. Rues espaldas de Agosto